

EN BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASIGNADO AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2019, NO SE CUENTA CON NINGUNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS, MOTIVO POR EL CUAL NO SE GENERA NINGUNA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE DICHA FRACCION.